

## **Términos y Condiciones**

Nuestra misión es entregar a nuestros asistentes entrenamientos de alta calidad y una excelente experiencia educativa, cumpliendo el objetivo inicial de quienes participen de nuestros entrenamientos de obtener los conocimientos necesarios para desempeñarse eficientemente obteniendo el máximo beneficio de las tecnologías administradas y logrando el retorno esperado tras una inversión IT.

### **I. Prestación de los servicios**

Es nuestro principal objetivo ejecutar con responsabilidad, calidad, eficiencia y profesionalismo nuestra oferta de entrenamientos de acuerdo a las condiciones pactadas en tiempo y forma asegurando a nuestros asistentes el mejor nivel en el servicio contratado, no obstante Adistec Education se reserva el derecho de cancelar o postergar un entrenamiento por razones de fuerza mayor (desastres naturales, enfermedades, imposibilidad de transporte aéreo en la fecha programada o cualquier motivo fortuito ajeno a nuestro accionar), falta de quorum o cualquier otra razón a criterio de Adistec.

Adistec bajo ningún concepto es responsable por los gastos de traslado, hospedaje o cualquier otro gasto en los que haya incurrido el participante por la cancelación del curso, así como tampoco se responsabiliza por los gastos en los que pueda incurrir el participante en el futuro para asistir a un nuevo entrenamiento

Adistec no asegura que los entrenamientos vuelvan a estar disponibles en calendario público.

Se hará entrega de un juego de manuales por cupo adquirido únicamente.

Adistec Education se reserva el derecho de inscribir o rechazar la inscripción de un asistente según corresponda.

## II. Inscripción

El cliente adquiere el derecho a participar en un entrenamiento brindado por Adistec directamente o comercializado a través de Adistec cuando realiza una compra a través de una factura.

Para poder hacer uso de este derecho, el asistente debe realizar el proceso de inscripción al curso en el que desea participar antes de la fecha límite de inscripción. Una vez inscripto correctamente, recibirá un correo electrónico de parte de Adistec confirmado su inscripción al entrenamiento.

### 1. Fecha de cierre de inscripciones:

Los plazos para la inscripción a cursos son los siguientes:

- VMware: 6 días hábiles.
- Veeam: 6 días hábiles.
- Fortinet: 6 días hábiles.
- Nutanix: 6 días hábiles.
- Veritas: 10 días hábiles.
- Symantec: 10 días hábiles.
- Otras marcas: 10 días hábiles.

**Excepción:** Es posible inscribir asistentes en forma extraordinaria hasta 24 horas hábiles previas al comienzo del curso. Por motivos de disponibilidad de recursos (cupos, laboratorios, etc) las inscripciones extraordinarias deben ser aprobadas para garantizar la calidad del servicio de entrenamiento. La inscripción fuera de plazo podría implicar demoras en la entrega de manuales oficiales, laboratorios u otros recursos para participar de manera apropiada en el entrenamiento.

### III. Reserva

El cliente puede solicitar la reserva de un cupo a un entrenamiento, pero Adistec se reserva el derecho de uso del cupo reservado a su criterio. El tener un cupo reservado no le asegura la participación al curso ni se computa la reserva como asistente registrado a efectos de la anulación de los cursos.

### IV. Cancelación y Anulación de cursos por parte de Adistec

#### 2. Anulación de cursos por parte de Adistec

Un curso queda anulado cuando llegado el momento del cierre de inscripción no tiene asistentes inscriptos.

#### 3. Cancelación de cursos por parte de Adistec

Un curso se considera cancelado cuando tiene inscriptos al mismo. Ante una situación de cancelación de un curso, Adistec Education se compromete a intentar, haciendo uso de todos los recursos razonables, la realización del entrenamiento en las condiciones pactadas, sin embargo, puede que sea necesario realizar cambios en la modalidad de entrega (Presencial/Virtual Live Training), en la extensión horaria, en el instructor, en la locación, etc, para cumplir con la ejecución del entrenamiento.

En caso de imposibilidad del dictado del entrenamiento Adistec Education se compromete a:

- Dar aviso en el menor plazo posible a los participantes registrados en dicho entrenamiento de la no ejecución del mismo.
- Brindar una nueva fecha lo más cercana posible para realizar el entrenamiento bajo las mismas condiciones pactadas.

En caso de que la nueva fecha ofrecida no sea adecuada para el participante podrá solicitar participar en una nueva fecha.

En el caso que al asistente le ampare el derecho de tomar nuevamente un entrenamiento por una cancelación de parte de Adistec y el entrenamiento al cual el asistente se haya inscripto inicialmente no esté disponible en nuestro calendario público (ya sea por un cambio de versión, porque el mismo se haya discontinuado o por cualquier otro motivo) dentro de una ventana de tiempo de 1 año a partir de la fecha de inicio del curso cancelado, el asistente tiene derecho a participaren cualquier otro entrenamiento ofrecido por Adistec Education bajo su calendario público, el cual podría estar sujeto al pago de un sobreprecio y a la disponibilidad de cupos.

En caso que el cliente no desee participar en otra fecha del mismo entrenamiento o cambiar el entrenamiento a causa de una cancelación, puede solicitar el reembolso del importe abonado o la nota de crédito correspondiente. Todos los cargos por transferencias bancarias, impuestos u otros gastos son de cargo del cliente.

## V. Políticas de ausencia o no presentación del asistente

El participante tiene la responsabilidad absoluta de asistir al entrenamiento en el cual haya confirmado su inscripción, en el caso que no participe total o parcialmente a un entrenamiento tiene los siguientes derechos o multas:

### 1. Por no presentación con previo aviso

En caso de que el asistente a un curso confirmado de fecha abierta cancele su participación y lo comunica con una antelación de 48 horas hábiles a la fecha de inicio del mismo, Adistec le reconoce el 100% de los créditos adquiridos y puede utilizarlos para participar en un nuevo entrenamiento dentro de la oferta del calendario público durante 6 (seis) meses desde la fecha del entrenamiento al cual se registró inicialmente, pudiendo inscribirse en cursos de menor o igual costo.

Pasado el periodo de 6 meses, Adistec le reconoce el 50% de los créditos adquiridos quedando como un saldo a favor en su cuenta sin ningún plazo de vigencia.

En caso que el entrenamiento en el cual se haya inscripto inicialmente ya no esté disponible (ya sea por un cambio de versión, porque el mismo se haya discontinuado o por cualquier otro motivo), el asistente tiene derecho a participar en cualquier otro entrenamiento diferente ofrecido por Adistec Education bajo su calendario público, el cual podría estar sujeto al pago de un sobreprecio a criterio de Adistec Education y a la disponibilidad de cupos.

Para dar aviso de la no presentación, deberá abrir un ticket en Adistec Total Support ([Ver instructivo PDF](#)).

### 2. Por no presentación sin previo aviso

En caso de que el asistente a un curso confirmado cancele su participación sin haber enviado la notificación de cancelación correspondiente, Adistec no le reconocerá los créditos vigentes y no tendrá el derecho participar de un nuevo entrenamiento ni tampoco tendrá derecho a obtener el manual oficial del curso.

### 3. Por no ejecución con previo aviso

En caso de decidir la no ejecución del entrenamiento privado adquirido el cliente deberá dar aviso a Adistec Education con 5 días hábiles de antelación a la fecha de inicio acordada accediendo a recuperar en 50% del importe abonado para ser utilizado en una nueva fecha.

Para dar aviso de la no presentación, deberá abrir un ticket en Adistec Total Support ([Ver instructivo PDF](#)).

#### 4. Por no ejecución sin previo aviso

En caso de decidir la no ejecución del entrenamiento privado adquirido y no dar aviso a Adistec Education con la debida antelación (*ver página 4, sección 3 "Por no ejecución con previo aviso"*) se perderá el derecho a reclamar el reembolso del importe abonado y a utilizarlo en una nueva fecha.

#### 5. Ausencia parcial a un entrenamiento

Si no completa la asistencia mínima exigida (la cual varía según cada entrenamiento y es definida por el fabricante), el entrenamiento se considerará como inconcluso sin que esto le brinde algún derecho al asistente. El asistente puede solicitar el uso del beneficio del Seguro de Asistencia para poder completar su entrenamiento (pueden aplicar restricciones).

### VI. Cambio de Asistente

En caso de solicitar un cambio de participante el mismo debe pertenecer a la misma empresa que ha contratado el entrenamiento en forma inicial. Pueden solicitar el cambio de asistente hasta el primer día del curso al cual estaba inscripto el asistente original.

Pueden aplicar restricciones en la reasignación de los manuales ya registrados para el asistente original y Adistec no asegura o garantiza que los manuales puedan ser reasignados.

Adistec se reserva el derecho a aceptar el cambio del asistente.

Para solicitar el cambio de asistente, deberá abrir un ticket en Adistec Total Support ([Ver instructivo PDF](#)).